

el incremento aparece antes de *lanza*, pero cuando la *vieja lanza* es la frase nominal, dicho incremento aparece antes de *la amenaza*. Los resultados que obtiene permiten a la autora discutir hipótesis existentes sobre el problema. En este trabajo, al igual que en el de Sonia Frota, el de García-Bellido, o el Gorka Elordieta, el análisis instrumental se convierte en pieza fundamental del estudio lingüístico.

En suma, lo dicho hasta aquí tiene la intención de destacar la actualidad de los temas que trata la obra. Sin duda, el lector encontrará temas adicionales de interés.

ESTHER HERRERA Z.
El Colegio de México

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA, y JESÚS LLOPIS GANGA, *Complemento indirecto y complemento de lugar: estructuras locales de base personal en español*. Universidad, Alicante, 1996; 172 pp.

Este libro está dedicado a dar una explicación satisfactoria al problema de la proximidad entre el complemento circunstancial de lugar y el complemento indirecto en casos (“Llevó el coche al taller” y “Llevó el coche a su primo” o “Juan se acercó al escritorio” y “Juan se acercó a María”), desde la perspectiva de la gramática cognitiva.

Los autores reúnen información sobre los diversos esfuerzos que, con este objetivo, se han hecho hasta ahora, para constatar que no es posible una explicación desde un punto de vista exclusivo o prioritariamente formal o sintáctico, y que la única alternativa es la de una nueva propuesta que integre los aspectos morfosintácticos y los valores significativos que aportan. Es decir, plantean la distinción entre ambos complementos como un problema semántico con repercusiones sintácticas; por ello les parece necesario determinar primero cuáles estructuras son posibles con una base humana y un verbo que describa un esquema local, para considerar después si, en esa base, lo que destaca es el valor significativo de lugar o hay otros contenidos privilegiados que dejan en segundo plano la conceptualización local. Y justamente, este nuevo planteamiento, adoptado de la gramática cognitiva, es el que permite a sus autores una descripción y explicación más completa que las que se han dado con otras perspectivas, logrando que esta obra, a lo largo de tres capítulos y un apéndice, resulte extraordinariamente atractiva, útil y novedosa para los estudiosos de la gramática del español y, particularmente, para los interesados por la lingüística cognitiva.

El primer capítulo, “Sobre la conversión de los objetos en lugares”, requiere de una lectura cuidadosa y serena, ya que contiene los

fundamentos teóricos que demuestran la utilización normal de una base humana como complemento de lugar y que resalta, además, la importancia de su papel en la localización lingüística, puesto que sus diversas peculiaridades configuran “un ámbito expresivo particularmente rico en posibilidades interaccionales” (p. 46). Es en esta parte, por lo tanto, donde los autores dejan asentada la hipótesis de que un individuo puede servir como objeto localizante en una expresión localizadora y, también, donde precisan las nociones en las que se basaron para llevarla a cabo, reconociendo las fuentes de estas nociones como procedentes de la gramática cognitiva, aunque puntualizan también las vinculaciones de esta gramática con la semántica textual o con el estructuralismo, y las aportaciones de algunos generativistas.

Se señala que la lingüística cognitiva apoya la tesis localista, porque las expresiones espaciales son más básicas gramatical y semánticamente que otro tipo de expresiones, como las existenciales y posesivas; éstas se consideran también en este trabajo puesto que, al derivar de las espaciales, conservan cierto carácter locativo, como se comprueba en el hecho de que lo poseído está localizado en el poseedor y, además, porque presentan una tendencia a sistematizar sus estructuras de manera similar a las locativas.

A partir de lo que sucede en los encuentros comunicativos en los que se manifiestan expresiones situacionales o direccionales, se insiste en que un lugar no puede ser identificado por sí mismo, sino que se identifica siempre con respecto a un objeto; así, “el hablante presupone que el oyente conoce la posición de la *base* (objeto localizante), pero no la posición de la *figura* (objeto localizado); por tanto, el hablante describirá la posición presupuesta desconocida en relación a lo que se presupone que es conocido” (pp. 16-17). En este contexto, se precisa el concepto de *objeto* de acuerdo con la caracterización de los *particulares* que establece Strawson, identificándolo de manera muy amplia tanto con los particulares básicos, cuerpos materiales y personas, como con los particulares no básicos, es decir, procesos físicos, sucesos y estados de conciencia: “podrán ser considerados objetos cualquier elemento del universo, físico o mental, concreto o abstracto, y, por lo tanto, cualquier variable susceptible de ser instanciada por un nombre o un sintagma nominal” (p. 22); de esta forma encontraremos, junto a usos prototípicos como “Juan está en mi casa”, otros de naturaleza metafórica y metonímica: “el problema está en su miedo a los insectos”, “ha caído en el vicio”, “ha adelantado mucho en los estudios”, “vamos hacia la perdición”, “ahora estamos fuera de apuros” o “fueron al dentista”.

Me parece importante destacar la reivindicación que hacen los autores de un mentalismo relativista que considera la relación íntima entre la sintaxis, la semántica y la pragmática, y la consideración del significado léxico como una representación mental típica o estereo-

tipo, tomada de Putman, que rompe la equivalencia de significado y referente, ya que consideran que una misma realidad puede ser conceptualizada en forma diversa al depender la realidad del enunciador. Dicho de otra manera, consideran que tenemos un sistema conceptual particular que está supeditado a nuestra biología y cultura y, por lo tanto, los objetos del mundo son reconocibles y diferentes a otros por la relación que mantienen con el sujeto cognoscente, y no por sí mismos. Por consiguiente, el espacio lingüístico es aquel donde las localizaciones son dependientes del tipo de relaciones que se establecen entre los objetos y los hombres que los perciben cultural y sensorialmente; perceptivamente el objeto localizante es *base* que posibilita la localización del objeto localizado o *figura*.

De acuerdo con Talmy, Cifuentes y Llopis sintetizan la distinción funcional entre los dos objetos, *base* y *figura*: la figura se caracteriza por ser más movible, más pequeña y más simple geoméricamente con respecto a la base, pero más destacable y más reciente en la escena; la base contiene los rasgos opuestos: es más estable, de mayor tamaño y complejidad geométrica. Y demuestran esta asimetría con un ejemplo que resulta sumamente raro: “la casa está cerca de la bicicleta” contrastado con “la bicicleta está cerca de la casa”. Se refieren, además, al carácter esquemático de las estructuras locales determinadas por las relaciones espaciales que expresan las preposiciones.

Otros conceptos que precisan son el de región espacial y el de ámbito, importantes en la localización, ya que incorporan el conocimiento físico y cultural de los hablantes y las distintas relaciones que se establecen entre los lugares específicos que ocupan los objetos, como las de vecindad, separación o inclusión. Distinguen además lo que es espacio y lugar al explicitar que este último es una porción o fragmento del espacio.

Asimismo, consideran dos formas diversas por las que el hablante establece una orientación en la localización: la *perspectiva intrínseca* o *inherente*, en la que determinada dimensión o lado de la base sirve como punto de referencia, y la *perspectiva deíctica*, en la que la base no tiene una orientación intrínseca o no se usa como punto de referencia, y son ciertos factores del contexto situacional los que determinan la perspectiva en la que la relación espacial designada está ligada a la orientación visual de un observador que sirve como punto de referencia para la localización de objetos. Reconocen, también, la naturaleza antropomórfica de la orientación intrínseca y afirman que la perspectiva de los objetos solamente se entiende por la inmanencia del cuerpo humano, y de esta manera se justifica que la verticalidad, orientada hacia lo alto, y la perspectiva, orientada hacia adelante, sean los dos ejes espaciales más prominentes y privilegiados, mientras que la lateralidad, orientada hacia la izquierda o la derecha sobre el plano de la horizontalidad, sea secundaria, al igual que la cuarta dimen-

sión, formada por la inclusión y la separación. Destaca la oposición entre la localización percibida como estado, reposo e inclusión y el desplazamiento percibido como proceso o cambio. En este último es importante la distinción entre la partida y la llegada, el principio y el final, la cual procede de la experiencia natural del andar como modo natural de transporte, puesto que permite a los autores la caracterización semántica de los esquemas locales descritos por los verbos.

Puede sorprender al lector el título del segundo capítulo, “Complemento indirecto y dativo”, puesto que estos términos se han considerado sinónimos a pesar de los numerosos esfuerzos por diferenciarlos, como queda explicado en esta parte. Aquí, los autores recorren, con una mirada crítica y aguda, la historia de las dificultades que han enfrentado los gramáticos al tratar de precisar las funciones del complemento indirecto con respecto al complemento circunstancial, particularmente el de lugar, desde sus primeras caracterizaciones en el siglo pasado; además, explican que esta confusión parece provenir de la coincidencia del dativo y ablativo en el indoeuropeo al manifestarse esa misma coincidencia o una gran cercanía en las lenguas derivadas de éste.

Asimismo, pasan revista a los tipos de dativos reunidos en las gramáticas del español —de interés, posesivo, ético, de relación, de dirección, privativo o separativo, de opinión y de finalidad—, y señalan que todos ellos son denominaciones de los diversos valores contextuales o referenciales y que la integración de estos valores dentro del complemento indirecto se ha intentado a partir de un hecho formal: la posible presencia del pronombre átono *le/les*, denominado pronombre dativo, el cual, aunque puede aparecer con todos esos valores, no cumple la misma función gramatical. Según los autores, el afán de integrar esos diversos valores en un complemento, el indirecto, con una función sintáctica particular, se complica más por el hecho de que algunos dativos son exigidos por el verbo, mientras que otros no.

Ante el fracaso en las explicaciones de ciertos gramáticos para distinguir dativo y complemento indirecto con base en el análisis sintáctico, los autores reconocen como cercanas a las que ofrecen en este libro las proposiciones de Vera Luján, Vázquez Rozas y Cano Aguilar, puesto que integran los valores significativos del esquema verbal con los rasgos morfosintácticos en términos de función semántica; presentan, además, la caracterización prototípica del complemento indirecto de Sancho Cremades —entidad con el rasgo [+animado], subcaracterizada por el verbo, que expresa dirección inicial y progresiva de un movimiento desde una figura a una base, pronominalizable por *le/les* y del dominio abstracto— y la definición de Langacker, que la condensa como: “experimentador activo en el dominio de llegada”.

El último capítulo, “Estructuras locales de base personal”, es no sólo el fundamental sino el más interesante y extenso, precisamente

por estar dedicado a la descripción detallada, con un número significativo de ejemplos de uso, y al análisis de dichas estructuras con un planteamiento novedoso, el de la gramática cognitiva, como ya he mencionado. El habla de donde se extraen los datos de los ejemplos, aunque no se especifica, parece ser la del español de España, particularmente la de Alicante, ya que en una nota los autores dejan abierta la posibilidad de usos diferentes al del habla alicantina en otras regiones hispanohablantes.

Insisten los autores que la oposición entre el rasgo [+animado], o precisándolo más [+humano], y el de [-animado] y la diferencia formal de un pronombre átono *le/les* opuesto a un sintagma nominal o a su sustitución por un adverbio de lugar resultan insatisfactorias para precisar los límites entre el complemento indirecto (*Envío el pedido a María*) y el circunstancial direccional (*Envío el pedido a Singapur*) y, tomando como punto de partida la revisión y selección de construcciones posibles con una base humana y un verbo que describa un esquema local, distinguen las que conceptualizan desplazamiento o movimiento que implica cambio de lugar: direccionales *quo* (de llegada) y direccionales *unde* (de procedencia) de las que conceptualizan ubicación: estativas o estructuras *ubi*.

Cada uno de estos tipos de estructuras se analiza minuciosamente en secciones separadas, incluyendo otras tres dedicadas a los verbos posicionales, los estativos y las estructuras de desplazamiento *qua*, resaltando sus paralelismos y sus peculiaridades. Los autores consideran, en cada tipo de estructuras, si la figura se conceptualiza o no como la causa o agente del movimiento o de la ubicación, que en caso afirmativo determina estructuras de doble objeto, y si es posible la aparición de pronombres dativos y de su reduplicación; también se tiene en cuenta para establecer nuevas diferenciaciones los posibles términos relacionantes, además de *a*, con los que puedan construirse. Todo esto se efectúa con el objeto de esclarecer si en la base lo que destaca es el sentido local (complemento de lugar) u otros contenidos (complemento indirecto). No se dejan de lado aquellas estructuras que pueden confundirse con las analizadas; tampoco se apartan de la pragmática, de la cual se valen los autores para justificar muchas de sus observaciones, ni del tratamiento de usos metafóricos o metonímicos que, en ciertos casos, podrían interpretarse como excepciones a las generalidades que presentan.

Se demuestra que el hecho de que la base sea animada o inanimada no determina ningún tipo de restricción semántica a la combinatoria de verbos direccionales *quo*, de *unde* ni de verbos estativos. Se detienen en ejemplos de verbos de cada uno de estos grupos que difícilmente seleccionan una base personal (*exportar, importar, evaporar*) aunque, en ciertos casos, pueden posibilitarla mediante el proceso metonímico de elegir el lugar que designan los gentilicios: “Los agricul-

tores exportan naranjas a los franceses” (en lugar de: *Los agricultores exportan naranjas a Francia*, donde *los agricultores* constituyen la causa, *naranjas* la figura y *a los franceses* o *a Francia*, la base), aclarando aquí que el verbo pierde algunos rasgos diferenciadores y pasa a funcionar como un término más genérico, que en el ejemplo sería semejante al de *llevar*. Se resalta también que el empleo de la preposición *de* alternando con el de *a* en las estructuras direccionales *unde*: “Huye de los lisonjeros” y “Le huye a los lisonjeros” no se debe tampoco a la oposición del rasgo animado con respecto al no animado.

En cambio, el hecho de que la figura pueda ser complemento o sujeto de verbos direccionales o estativos, debido a los rasgos semánticos que imponen los verbos, sí determina un comportamiento distinto: en el primer caso, las estructuras de doble objeto (complemento directo y complemento indirecto o circunstancial) posibilitan la permutación con bases personales y la reduplicación pronominal. Pero si la figura es sujeto, estos verbos tienden a combinarse con preposiciones que no son *a*, lo que impide la pronominalización por *le/les* y, consecuentemente, que el valor significativo preponderante sea diferente, de localización, de posesión o pertenencia, de recepción o finalidad, de manera o modal.

Se ilustra la vinculación conceptual de origen y destino con posesión y finalidad respectivamente, al revisar el comportamiento de los verbos *unde* en estructuras topicalizadas con *le*, explicitando que la conceptualización se desplaza de lo espacial hacia lo posesivo, quedando el sentido de localización de origen en segundo plano. De igual manera los verbos *quo* al focalizar la meta, generalmente con *le* o con el empleo de otras preposiciones, privilegian contenidos nocionales de recepción o finalidad sobre el significado espacial. Justamente, el apéndice incluido al final del libro ofrece ejemplos de los deslizamientos del significado que se producen a partir de los distintos dominios cognitivos de desplazamiento, contención y camino.

Los autores explican también la confusión que puede haber entre los verbos posicionales y los direccionales interiores. Los primeros se caracterizan por indicar una localización *ubi*, en la que se conceptualiza la dimensión vertical, lateral o la de la perspectiva, no como desplazamiento, sino como situación, y aunque en todo cambio de posición hay un movimiento físico, éste es muy corto y breve; en cambio, los interiores dinamizan un desplazamiento en la dimensión *dentro/fuera*, por lo que, si el movimiento físico de un cambio de posición es percibido como desplazamiento se tratará entonces de un verbo direccional. Se resalta además que los posicionales determinan un gran número de estructuras de base personal con un comportamiento muy amplio, y en las que el sentido prioritario será el de la posesión, aunque encontramos también el de la localización; mientras que los interiores las posibilitan sólo cuando son conceptualizaciones

metafóricas, en las que la idea fundamental es la de finalidad, aunque se hallan también, debido sobre todo al sentido que añade el contexto, algunos locativos y muy pocos posesivos.

En las conclusiones, los autores hacen referencia a los aspectos que consideran más interesantes de su estudio e insisten en la importancia de la gramática cognitiva porque les permite profundizar en sus explicaciones al problema de las estructuras locales de base personal y en el hecho de haber mostrado los vínculos existentes entre la sintaxis, la semántica y la pragmática en su vertiente social y, principalmente, “cómo pueden ser siempre factores semánticos los que funcionan como *barreras* del funcionamiento gramatical, en tanto que la presencia o ausencia de determinado rasgo semántico motivaba un comportamiento gramatical distinto de la tendencia establecida” (p. 151), tendencia que también sustentaron semánticamente en su estudio.

En síntesis, se trata de un libro muy útil y completo que introduce a sus lectores en el conocimiento de la lingüística cognitiva y de su aplicación a un problema gramatical por lo que resulta complementario a los trabajos efectuados con otras perspectivas. Sin embargo, se echa de menos un resumen o cuadro sinóptico que reuniera las precisiones que para cada tipo de verbos desarrollan los autores pues se dificulta un poco la lectura al reiterar innecesariamente algunas explicaciones y conceptos, en su afán de justificar tanto los casos generales como los particulares, ausencia que muy probablemente obligó a los autores a incluir ejemplos en el apéndice final, pero limitados a los casos de deslizamientos semánticos. A pesar de esto, esta nueva propuesta es muy interesante y merece una lectura atenta.

LUZ FERNÁNDEZ GORDILLO
El Colegio de México

CONSUELO y CELESTE GARCÍA GALLARÍN, *Deonomástica hispánica. Vocabulario científico, humanístico y jergal*. Editorial Complutense, Madrid, 1997; 203 pp.

La importancia del nombre propio en español es el punto de partida de este trabajo. Se trata de un vocabulario de palabras derivadas de nombres propios y convertidas en nombres comunes (alrededor de 1500 vocablos). El acervo está dividido en grupos temáticos que van desde la lengua coloquial —con ejemplos como *don juan*, *sandwich*, derivados de personajes históricos y literarios—, hasta la lengua científica: nombres de plantas (*bugambilia*), de enfermedades (*sífilis*),